

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, vmes adelantado, 1 peseta.
Fuera trimestre, id. 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 14 de Febrero de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 30.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

SUMARIO: El triunfo de los separatistas húngaros. La situación política. Gabinete Andrassy.

Deplorable impresión ha producido en esta capital el resultado de las elecciones de Hungría.

El éxito alcanzado por las oposiciones, logrando importante mayoría en la Cámara popular, no había sido previsto en los centros gubernamentales. Pero, a pesar de la gravedad del caso, no debe olvidarse que las cuestiones austro-húngaras han solidado tener fácil arreglo, y la Constitución ofrece el medio de evitar serios conflictos.

Desde luego es preciso convenir en que ahora están próximos á desarrollarse algunos sucesos de extraordinaria importancia. Nadie ignora que la mayor parte de la oposición húngara se halla animada por un espíritu separatista. Los amigos de Kossuth han declarado que no aceptarán el compromiso convenido en otro tiempo entre Szell y el Dr. Koerber, pendiente de rectificación en el Parlamento austriaco. Si esta ratificación es denegada ó por lo menos obstruida, necesariamente llegará á proclamarse la separación aduanera de Austria y Hungría. Este grave conflicto, desde el punto de vista económico, puede ocasionar otras complicaciones políticas, como por ejemplo, la que resultará del hecho de que la Cámara húngara rechace los tratados de comercio que después de laboriosas negociaciones llegaron á convenirse con Italia y Alemania. Por otra parte, los partidarios de la independencia siempre están dispuestos á realizar actos revolucionarios.

En Austria ya nos vamos acostumbrando á la idea de la separación. Si ésta llegara, las consecuencias serán poco favorables para Austria, sin que puedan ser mejores para Hungría, cuya personalidad internacional más acentuada no compensa los inconvenientes del aislamiento. Tal vez entonces, Kossuth y sus amigos se lamenten de haber ido demasiado lejos.

Muchas suposiciones se han sentado estos días acerca del resultado de la crisis; pero desde luego se atribuyó al emperador el propósito de llamar á todos los jefes importantes de la Cámara húngara. Dijo después, que Julio Andrassy, jefe de los liberales disidentes, había recibido el encargo oficial de conferenciar con la mayor parte de los estadistas húngaros.

Estos rumores han sido confirmados por la noticia de estar Andrassy encargado de constituir gabinete con el auxilio de todos los elementos de oposición, excluyendo, claro está, á los liberales que siguen al conde Tizza.

En los cálculos del nuevo presidente entraba tal vez el proyecto de una avenencia con el conde Tizza. Esto se deduce de

las amargas censuras que dirigen á su jefe muchos liberales, por haberlos lanzado á la oposición al negarse á toda inteligencia con Andrassy.

Respecto al viaje que el emperador ha de hacer á Budapest, al cual se concede suma importancia, nada se sabe aún ni se indica la fecha.

Viena 8 de Febrero.

LO DE "EL ROMERAL"

Sr. Director de El Imparcial.

Muy señor mío: La insistencia con que procura su periódico convertir en asunto político la aplicación de la ley de 27 de Julio de 1883 á la concesión por mi solicitud de sus beneficios, me obliga, por una sola vez, á ampararme del derecho que me concede la ley y á solicitar la inserción en su diario de la justa defensa de mi beneficio.

No voy á discutir asertos ni comentarios, que han visto la publicidad en las columnas de su periódico. Pero como de ellos se desprenden ataques que pudieran tener á los ojos de la malevolencia con que somos juzgados los hombres políticos, dejos de injuria y hasta de calumnia, me conviene quede asentada la certeza de los preceptos de la ley y de los hechos referentes á este enojoso asunto, para que la opinión imparcial y las personas honradas puedan juzgar por sí mismas, si desean dedicar alguna atención á la importancia de esta materia; el valor del ataque y de la defensa.

Procediendo sin dilaciones, á los hechos, será menester averiguar:

Primero. Si hay algún precepto legal ó alguna consideración moral, de las que pesan sobre la conciencia de los hombres que estiman su dignidad, que incapaciten para el uso y ejercicio de los derechos que las leyes conceden á todos los españoles, al hombre político, por serlo, por tener un nombre conocido, ó por ocupar un elevado puesto.

Si hay, y alguien en conciencia afirma precepto de ley ó de moral que á esto obligue, no será yo perezooso en renunciar á los beneficios legítimamente obtenidos, ya que el Gobierno no tiene facultades para anular, ni aún en buenos principios de derecho para haber negado la concesión que tanto escandaliza.

Segundo. Que es un hecho comprobado é innegable que antes que yo incoase el expediente que ha suscitado su condenación, un propietario de Extremadura, á quien no tengo el gusto de tratar, pidió y planteó ante la Administración si los beneficios ofrecidos por la referida ley de 27 de Julio de 1883 á las Asociaciones de Propietarios eran aplicables á la demanda de un solo propietario. Y es un hecho, igualmente comprobado é innegable, que

la Administración, conformándose con el dictamen del Consejo general de Obras públicas y el del Consejo de Estado en pleno, resolvió á favor de D. Mariano Delgado que eran aplicables los beneficios de la ley, lo mismo á la Asociación de Propietarios que á un solo propietario.

En tales circunstancias, y después de resuelta esta previa cuestión, formule yo analoga demanda á la de D. Mariano Delgado.

Tercero. Es asimismo inconcuso y probado que el expediente de la concesión que se me ha hecho ha seguido y llenado todos los trámites que marca la ley, sin que haya suscitado ninguna reclamación, y habiendo obtenido los informes favorables, y aún alguno laudatorio, de todos los Centros por los que ha pasado.

Los trámites han sido: la publicación en la Gaceta y por espacio de treinta días en el Boletín oficial de la provincia de Málaga, de la petición por mí formulada sin que nadie, en nombre de ningún derecho ajeno, opusiera la menor reclamación contra ella, y los informes favorables de la Junta de Sanidad de aquella provincia; y aquí, en Madrid, del reputado y respetable Consejo general de Obras públicas, del Consejo de Agricultura en pleno, cuya respetabilidad, por la independencia de las personas que lo componen, sería ofensa encarecer, y de la Comisión permanente del Consejo de Estado, á la sazón presidida y compuesta por los Excmos. Sres. Marqués de Aguilar de Campoo, D. Alberto Aguilera, don Javier Ugarte, D. Gabino Bugallal, y don que de Veragua.

Cuando un asunto ha pasado por esta larga y difícil tramitación, obteniendo en todas partes y de personas tan dignas é independientes informes favorables y unánimes, bien puede desafiar sin miedo censuras y críticas que suponen el total desconocimiento de los hechos, los que son la mayoría ó menor celeridad de su marcha podrá ser debida á la más ó menos persistente gestión del interesado; pero siempre resultará en honra de la Administración en el cumplimiento de los preceptos legales.

Si fuera ocasión de discutir, yo sometería á la consideración de toda persona imparcial si asunto de esta índole y así tramitado deja moralmente al Consejo de Ministros la facultad de conceder ó de negar lo que la ley ofrece cuando se han llenado todos los requisitos por la ley exigidos. Porque sería necesaria la indemnización de los dispendios y gastos que suponen planes costosos y difíciles á los que los hicieron fiados en los preceptos de la ley y en la rectitud y honradez con que el Gobierno está obligado á cumplirla. Con estos datos puede formar juicio el que quiera, y si la cosa vale la pena, yo espero que, no en los periódicos, sino en lugar eminente, deberá esclarecerse esta cuestión, si es que queda duda, por la iniciativa de las altas representaciones que

tienen la propiedad y la dirección de ese periódico.

No me ocupo del sueldo que publicó ayer en su información política, ni del artículo de hoy, que tomó fundamento en el mismo, porque ellos revelan una crasa ignorancia del asunto que tratan. Ni podían surgir dificultades en un pago que nadie ha reclamado, ni es hora, ni tiene estado para reclamarse; ni el Sr. Castellano ha puesto ni podido poner dificultades; ni nadie puede haber hecho las afirmaciones que se atribuyen al señor marqués del Vadillo ó se esperan del Presidente del Consejo, porque tales afirmaciones supondrían un absoluto desconocimiento del deber de sus eminentes cargos y de sus propias y legítimas facultades.

Ahora bien; su periódico apela á razones serenas; yo apelo á la opinión pública imparcial y á la conciencia de todos los hombres honrados, para que escudriñen y juzguen los móviles á que puede obedecer el propósito de hacer, por rara y única excepción, un asunto político de lo que es un asunto particular, no riesgos y eventuales, como la que acompaña á iniciativas como la que he emprendido. ¿Quién sabe, si fuera posible á mis adversarios detenerla en su camino, si acaso harían á mis hijos y á mí un favor inestimable!

Esperando se sirva insertar íntegramente en su periódico estas obligadas manifestaciones, y dispuesto á abonar, si la inserción y su derecho lo requirieren, cuanto sea debido, es muy S. S. Q. B. S. M. F. ROMERO ROBLEDO.

Madrid 11 de Febrero de 1905.

La calidad de los vinos

Y EL ACIDO FOSFORICO

En la actualidad parece haberse confirmado de un modo evidente las relaciones que existen entre la calidad de los vinos y su riqueza en principios fosfatados.

Desde algún tiempo á esta parte se venia demostrando que los vinos superiores contenian mayor proporción de fosfatos que los vinos ordinarios. Varios químicos franceses y entre ellos el distinguido Director de la Estación Agronómica de Chuny, M. Paturel, se han dedicado con verdadero afán al estudio detallado de esta interesante cuestión. En las primeras experiencias, el análisis químico ha demostrado que existia una perfecta relación entre el valor de los vinos y su proporción en ácido fosfórico.

También se ha observado que para los vinos del mismo año y de una misma comarca la cantidad de fosfatos es siempre la misma.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 11 de Febrero.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos;
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Sucursales
en la provincia de Tarragona
Tarragona: **Humbra San Juan, 14**
Reus: **Montecarlo, 40.**
Tortosa: **Angel, 14.**

CABELLOS

CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: **J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.**

FENOL COMELERAN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comeleran es el preservativo más eficaz del cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Morreduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. URIACH Y CIA. BARCELONA**

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superiormente. Ninguna posee las virtudes sanadoras, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insteta Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: **J. URIACH & Ca., Barcelona.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sandalo Pizá

MIL PESETAS

Al que presente **Capasulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**, Premiado con medalla de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888**, **Gran concurso de París de 1889** y **Gran premio en la de Suiza de 1896**. Diez y nueve años de éxito creciente. Única sabropada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reñembrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.

La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA ☉ SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GARANTIAS

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Ptas.
Primas y reservas: » 44.977.766 }
Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts.

Domicilio social: Calle Oribaga, 1 (Paseo Recoletos) MADRID
Sub-dirección en Cataluña: Ronda San Pedro, 21, principal BARCELONA
Agente general en Tortosa y su comarca: **JOSÉ FONTS PLANAS**
Arrabal de la Cruz

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, feúez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis
Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulos rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.
Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.
Deventa en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid, y Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
DE (Thiocol cinamo vanádico fosfoglicénico)
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS
Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, agudas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori**, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disgüa** de los tuberculosos, **Disménorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES. PURGANTIS. Sulfatadas • Sódico • Litínicas. MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900. SON DE EFECTO SEGURO. NO IRRITAN JAMAS. Recomendadas por los más eminentes MEDICOS. DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Nícea, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RÍÑONES e INTESTINOS. Infalible contra la **Obesidad**. Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas. Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR. Venta en todas las Farmacias. Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA. Agentes generales: **Sres. Jové y Blane**. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas contra el REUMATISMO, GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones. De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO; ECZEMAS y demás enfermedades de la piel. INMEJORABLES para las afecciones del aparato GENITO-URINARIO de la mujer.



DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 119. BARCELONA.